

Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Jun-día 10 de junio de 2003, a las 11,00 horas.

Parcela según proyecto GR-JU-9.

- Termino municipal: Jun (Granada).
- Propietarios (y domicilios): Doña Angustias Martel Méndez (C/ Falúa, 7 (Alameda de Osuna) 28042 Madrid), doña Rosario Martel Méndez (C/ Playa de Algeciras, 4 (Urb. Bonanza) 28669 Boadilla del Monte (Madrid)), don Cristóbal Martel Méndez (C/ Colombia, 4 12560 Benicasim (Castellón)), doña Carmen Martel Méndez (Plaza Filipinas, 1 4.º Izda. 11004 Cádiz), don José Jerónimo Martel Méndez (C/ Concha Espina, 12 28036 Madrid), doña M.ª Pilar Martel Méndez (C/ Juan Esplandiú, 4 Esc. 3-7.º 28007 Madrid), Herederos de M.ª de la Paz Martel Méndez (C/ Alfonso X, 3-4.º B 28010 Madrid), don Ignacio Martel Méndez (C/ Goya, 6 1.º C 11010 Cádiz), doña Concepción Martel Méndez (C/ Romero Robledo, 27 28008 Madrid), doña Ana María Méndez Guzmán (C/ Macizo Central, 56 29018 Málaga) don José Miguel Méndez Guzmán (C/ Pío Baroja, 2 4.º 18003 Granada), doña Margarita Méndez Guzmán (C/ Mojas del Carmen, 6 2.º A 18009 Granada), doña Isabel Méndez Guzmán (Plaza Miguel Ruiz del Castillo, 4 2.º 18005 Granada), doña María Méndez Cuadrado (Avda. Constitución, 12 18012 Granada) doña M.ª Angeles Villalobos Picardo (C/ Beaterio del Santísimo, 2 3.º 18001 Granada), doña Mercedes Santa-Olalla Montañes, don José Manuel, don Francisco, don Luis Fernando, don Ignacio, doña Mercedes y doña M.ª Angeles Méndez Santa Olalla (Avda. Constitución, 12 18012 Granada), Don Matías Méndez Cuadrado (Avda. Constitución, 29 18012 Granada).

- Polígono núm.: 1.
- Parcela según catastro: 131.
- Clase de cultivo: Pastos.
- Afección: 296 m.l.
- Superficie ocupada temporalmente: 2.960 m².

Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Jun-día 10 de junio de 2003, a las 11,30 horas.

Parcela según proyecto GR-JU-12.

- Término municipal: Jun (Granada).
- Propietarios (y domicilios): Doña M.ª Concepción Méndez Fernández de Córdoba (Plaza Gracia, 2 18002 Granada) y doña Nieves Montoro de Damas Soriano (Avda. Constitución, 18 Portal 1-9.º Izda. 18012 Granada).

- Polígono núm.: 1.
- Parcela según catastro: 133.
- Clase de cultivo: Pastos.
- Afección: 118 m.l.
- Superficie ocupada temporalmente: 1.118 m².

Lugar, fecha y hora a la que se cita: Ayuntamiento de Jun-día 10 de junio de 2003, a las 12,00 horas.

RESOLUCION de 25 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo, Subvención para el inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Núm. de expediente: 41/RSG/2643/99/MTS.

Nombre y apellidos: Jorge Casals Zamora.

DNI: 34030592-E.

Ultimo domicilio conocido: Urb. Bailén. Resid. El Garrobo, 52-3.º Bajo B. 41500-Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Contenido: Resolución de 25 de abril de 2003, por la que se remite a los interesados Acuerdo de Inicio de Reintegro de una subvención para el Inicio de la Actividad, correspondiente al ejercicio 1999. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Adminis-

traciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Núm. de expediente: 41/RSG/0500/99/FSJ.

Nombre y apellidos: Carolina Elisabet Ayrala Roldán.
DNI: 28789477-D.

Ultimo domicilio conocido: Cerro Gordo, 4. 41089-Monsequinto (Dos Hermanas) Sevilla.

Núm. de expediente: 41/RSG/1887/99/MTS.

Nombre y apellidos: Ricardo Angel Vallejos Caraballo.
DNI: 52664087-K.

Ultimo domicilio conocido: Fray Cipriano de Utrera, 14 B. 41710-Utrera (Sevilla).

Núm. de expediente: ARS-MTS-2257/00-SE.

Nombre y apellidos: Juan Carlos Rubio Martín.

DNI: 77533499-Q.

Ultimo domicilio conocido: Cristo de los Afligidos, 42. 41710-Utrera (Sevilla).

Núm. de expediente: ARS-MTS-2920/00-SE.

Nombre y apellidos: Carolina M.ª Roldán Preyra.

DNI: 28755847-M.

Ultimo domicilio conocido: Parque Rubén Darío. Torre 1, 5.º B. 41010-Sevilla.

Contenido: Resoluciones de 25 de abril de 2003, por las que se remiten a los/as interesados/as Resoluciones de Reintegro de una subvención para el Inicio de la Actividad, correspondientes a los ejercicios 1999 y 2000, respectivamente. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 25 de abril de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, de Resolución por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, evaluación de impacto ambiental y reconocimiento en concreto de su utilidad pública del proyecto Suministro a Iberese. La Roda de Andalucía y sus instalaciones auxiliares. (PP. 1223/2003).

De acuerdo con lo previsto en los artículos 73 y 104 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el artículo 19 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, aprobado por Decreto 292/1995, y en los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento, se somete a información pública la autorización de instalaciones, la documentación ambiental, así como la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados correspondientes al Proyecto: «Suministro a Iberese. La Roda de Andalucía».

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados.

CARACTERISTICAS DE LA INSTALACION

Peticionario: Gas Natural SDG, S.A.

Domicilio: C/ Rivero núm. 8. 41004 Sevilla.

Entronque: Vértice V-SE-31-1 de la Red de la Roda de Andalucía.

Presión: 16 bar.

Caudal: 1.750 nm³/h.

Tubería: Acero norma API5 GrB.

Longitud y diámetro: 2.660 m.l. y 4".

Recorrido: Parte del vértice V-SE-31-1 de la Red de La Roda, situado en el centro urbano y próximo a la estación de RENFE y se ubica al Norte de la localidad de La Roda de Andalucía.

Presupuesto de las instalaciones: 93.767,04 €.

AFECCIONES A TERRENOS

La afección a fincas de propiedad privada derivada de la construcción del gasoducto y sus instalaciones, se concreta en la siguiente forma:

Uno. Expropiación forzosa de los terrenos sobre los que han de construir las instalaciones fijas en superficie.

Dos. Para las canalizaciones:

A) Imposición de servidumbre permanente, en una franja de terreno de tres metros de ancho, uno y medio a cada lado del eje, por donde discurrirá enterrada la tubería y cables de telecomunicación y telemando que se requieran. Esta servidumbre que se establece estará sujeta a las siguientes limitaciones:

1. Prohibición de efectuar trabajos de arada o similares a una profundidad superior a cincuenta centímetros, así como de plantar árboles o arbustos a una distancia inferior a dos metros a contar del eje de la tubería.

2. Prohibición de realizar cualquier tipo de obras, construcción, edificación o efectuar acto alguno que pudiera dañar o perturbar el buen funcionamiento de las instalaciones, a una distancia inferior a cinco (5) metros del eje del trazado, a uno y otro lado del mismo. Esta distancia podrá reducirse siempre que se solicite expresamente y se cumplan las condiciones que en cada caso fije el Organismo competente de la Administración.

3. Libre acceso del personal y equipos necesarios para poder mantener, reparar o renovar las instalaciones con pago, en su caso, de los daños que se ocasionen.

4. Posibilidad de instalar los hitos de señalización o delimitación y los tubos de ventilación, así como de realizar las obras superficiales o subterráneas que sean necesarias para la ejecución o funcionamiento de las instalaciones.

Ocupación temporal de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras, de la franja que se refleja para cada finca en los planos parcelarios de expropiación. En esta Zona se hará desaparecer temporalmente, todo obstáculo y realizarán las obras necesarias para el tendido e instalación de la canalización y elementos anexos, ejecutando los trabajos u operaciones precisas a dichos fines.

RELACION DE AFECTADOS

T.M. DE LA RODA DE ANDALUCIA

Finca: SE-RA-200.
Propietario: Román Cabello Luque.
Domicilio: C/ Bécquer, 9. Herrera (Sevilla).
Datos Catastrales: Polígono 13, Parcela 1.
Clase de cultivo: Labor seco.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 95 m.
Superficie ocupación temporal: 960 m².

Finca: SE-RA-201.
Propietaria: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
Domicilio: Pza. España-Sector II. Sevilla.
Datos Catastrales: Polígono --, Parcela --.
Clase de cultivo: Arroyo.

Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 39 m.
Superficie ocupación temporal: 390 m².

Finca: SE-RA-202.
Propietaria: M.^a Victoria Redondo Ales.
Domicilio: Avda. de los Llanos, 15. La Roda de Andalucía (Sevilla).

Datos Catastrales: Polígono 21, Parcela 25.
Clase de cultivo: Labor riego.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 43 m.
Superficie ocupación temporal: 500 m².

Finca: SE-RA-203.
Propietaria: Diputación Provincial de Sevilla.
Domicilio: Avda. Menéndez Pelayo. Sevilla.
Datos Catastrales: Polígono --, Parcela --.
Clase de cultivo: Carretera.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 10 m.
Superficie ocupación temporal: 100 m².

Finca: SE-RA-204.
Propietarios: Juan y María Ales Gallego.
Domicilio: Avda. de los Llanos, 15. La Roda de Andalucía (Sevilla).

Datos Catastrales: Polígono 21, Parcela 24.
Clase de cultivo: Labor seco.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 582 m.
Superficie ocupación temporal: 5.820 m².

Finca: SE-RA-204BIS.
Propietario: Juan Chanfreut Pérez.
Domicilio: C/ Erillas, 2. La Roda de Andalucía (Sevilla).
Datos Catastrales: Polígono 21, Parcela 24.
Clase de cultivo: Labor seco.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 582 m.
Superficie ocupación temporal: 5.820 m².

Finca: SE-RA-205.
Propietaria: Dolores Reina Ales e Hijos.
Domicilio: C/ Cervantes, 28. La Roda de Andalucía (Sevilla).

Datos Catastrales: Polígono 21, Parcela 22.
Clase de cultivo: Labor seco.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 28 m.
Superficie ocupación temporal: 280 m².

Finca: SE-RA-205BIS.
Propietario: Marín B. Ales Reina.
Domicilio: C/ Calvario, 1. La Roda de Andalucía (Sevilla).
Datos Catastrales: Polígono 21, Parcela 22.
Clase de cultivo: Labor seco.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 28 m.
Superficie ocupación temporal: 280 m².

Finca: SE-RA-206.
Propietaria: Junta de Andalucía, Consejería Medio Ambiente.

Domicilio: Avda. Innovación, s/n. Sevilla.
Datos Catastrales: Polígono --, Parcela --.
Clase de cultivo: Vía pecuaria.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 8 m.
Superficie ocupación temporal: 80 m².

Finca: SE-RA-207.
Propietario: José Fco. López Fernández.
Domicilio: C/ Florida, 2. La Roda de Andalucía (Sevilla).
Datos Catastrales: Polígono 20, Parcela 57.
Clase de cultivo: Olivar riego.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 405 m.
Superficie ocupación temporal: 4.000 m².

Finca: SE-RA-208.
Propietario: Francisco Carnerero Gordillo.
Domicilio: C/ Matas, 16. La Roda de Andalucía (Sevilla).
Datos Catastrales: Polígono 20, Parcela 73.
Clase de cultivo: Olivar riego.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 21 m.
Superficie ocupación temporal: 280 m².

Finca: SE-RA-209.
Propietario: Francisco Carnerero Gordillo.
Domicilio: C/ Matas, 16. La Roda de Andalucía (Sevilla).
Datos Catastrales: Polígono 20, Parcela 42.
Clase de cultivo: Olivar riego.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 65 m.
Superficie ocupación temporal: 650 m².

Finca: SE-RA-210.
Propietaria: Dolores Moreno Montero.
Domicilio: C/ Horno, 5. La Roda de Andalucía (Sevilla).
Datos Catastrales: Polígono 20, Parcela 41.
Clase de cultivo: Olivar seco.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 141 m.
Superficie ocupación temporal: 1.410 m².

Finca: SE-RA-211.
Propietario: Ayuntamiento de La Roda de Andalucía.
Domicilio: La Roda de Andalucía (Sevilla).
Datos Catastrales: Polígono --, Parcela --.
Clase de cultivo: Camino.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 4 m.
Superficie ocupación temporal: 40 m².

Finca: SE-RA-212.
Propietaria: Molina Jiménez, M.^a Gloria, C.B.
Domicilio: C/ Bonifacio Redondo, 27. La Roda de Andalucía (Sevilla).
Datos Catastrales: Polígono 21, Parcela 18.
Clase de cultivo: Olivar riego.
Expropiación en pleno dominio: 4 m².
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 17 m.
Superficie ocupación temporal: 102 m².

Finca: SE-RA-213.
Propietario: Antonio Manzano Fernández.
Domicilio: C/ Millares, 4. Estepa (Sevilla).
Datos Catastrales: Polígono 20, Parcela 40.
Clase de cultivo: Olivar seco.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 222 m.
Superficie ocupación temporal: 2.220 m².

Finca: SE-RA-214.
Propietario: Enrique Saavedra Pérez.
Domicilio: C/ Andalucía, 23. Estepa (Sevilla).
Datos Catastrales: Polígono 20, Parcela 39.
Clase de cultivo: Olivar riego.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 230 m.
Superficie ocupación temporal: 2.300 m².

Finca: SE-RA-215.
Propietario: Antonio Moreno Martín.
Domicilio: C/ Miguel Servet, 15. Rubí (Barcelona).
Datos Catastrales: Polígono 20, Parcela 38.
Clase de cultivo: Olivar seco.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 135 m.
Superficie ocupación temporal: 1.350 m².

Finca: SE-RA-216.
Propietario: Ayuntamiento de La Roda de Andalucía.
Domicilio: La Roda de Andalucía (Sevilla).
Datos Catastrales: Polígono --, Parcela --.
Clase de cultivo: Camino.

Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 4 m.
Superficie ocupación temporal: 40 m².

Finca: SE-RA-217.
Propietaria: Dolores Moreno Montero.
Domicilio: C/ Horno, 5. La Roda de Andalucía (Sevilla).
Datos Catastrales: Polígono 21, Parcela 9.
Clase de cultivo: Olivar seco.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 2 m.
Superficie ocupación temporal: 45 m².

Finca: SE-RA-218.
Propietaria: Dolores Moreno Montero.
Domicilio: C/ Horno, 5. La Roda de Andalucía (Sevilla).
Datos Catastrales: Polígono 21, Parcela 8.
Clase de cultivo: Olivar seco.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 135 m.
Superficie ocupación temporal: 1.330 m².

Finca: SE-RA-219.
Propietaria: M.^a Carmen Fernández Gómez.
Domicilio: C/ Erillas, 10. La Roda de Andalucía (Sevilla).
Datos Catastrales: Polígono 21, Parcela 12.
Clase de cultivo: Olivar riego.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 32 m.
Superficie ocupación temporal: 390 m².

Finca: SE-RA-220.
Propietaria: M.^a Carmen Fernández Gómez.
Domicilio: C/ Erillas, 10. La Roda de Andalucía (Sevilla).
Datos Catastrales: Polígono 21, Parcela 10.
Clase de cultivo: Olivar riego.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 227 m.
Superficie ocupación temporal: 2.200 m².

Finca: SE-RA-221.
Propietaria: Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente.
Domicilio: Avda. Innovación, s/n, Sevilla.
Datos Catastrales: Polígono --, Parcela --.
Clase de cultivo: Vía pecuaria.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 15 m.
Superficie ocupación temporal: 150 m².

Finca: SE-RA-221BIS.
Propietaria: Diputación Provincial de Sevilla.
Domicilio: Avda. Menéndez y Pelayo, Sevilla.
Datos Catastrales: Polígono --, Parcela --.
Clase de cultivo: Carretera.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 15 m.
Superficie ocupación temporal: 150 m².

Finca: SE-RA-222.
Propietario: Fermín Castillo Pachón.
Domicilio: C/ 4 de diciembre, 40. La Roda de Andalucía (Sevilla).
Datos Catastrales: Polígono 21, Parcela 34.
Clase de cultivo: Olivar seco.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 116 m.
Superficie ocupación temporal: 560 m².

Finca: SE-RA-223.
Propietario: Ayuntamiento de la Roda de Andalucía.
Domicilio: La Roda de Andalucía (Sevilla).
Datos Catastrales: Polígono --, Parcela --.
Clase de cultivo: Camino.
Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 4 m.
Superficie ocupación temporal: 740 m².

Finca: SE-RA-224.
 Propietarios: Catalina Cruzado Cruzado e Hijos.
 Domicilio: C/ Manuel Suirot, 11. La Roda de Andalucía
 (Sevilla).

Datos Catastrales: Polígono 21, Parcela 35.
 Clase de cultivo: Olivar riego.
 Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 73 m.
 Superficie ocupación temporal: 219 m².

Finca: SE-RA-224BIS.
 Propietario: Miguel López Páez.
 Domicilio: C/ Manuel Suirot, 11. La Roda de Andalucía
 (Sevilla).

Datos Catastrales: Polígono 21, Parcela 35.
 Clase de cultivo: Olivar riego.
 Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 73 m.
 Superficie ocupación temporal: 219 m².

Finca: SE-RA-225.
 Propietarios: Catalina Cruzado Cruzado e Hijos.
 Domicilio: C/ Manuel Suirot, 11. La Roda de Andalucía
 (Sevilla).

Datos Catastrales: Polígono 21, Parcela 37.
 Clase de cultivo: Olivar riego.
 Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 22 m.
 Superficie ocupación temporal: 100 m².

Finca: SE-RA-225BIS.
 Propietario: Miguel López Páez.
 Domicilio: C/ Manuel Suirot, 11. La Roda de Andalucía
 (Sevilla).

Datos Catastrales: Polígono 21, Parcela 37.
 Clase de cultivo: Olivar riego.
 Longitud del gasoducto que causa la servidumbre: 22 m.
 Superficie ocupación temporal: 100 m².

Finca: SE-RA-226.
 Propietario: Miguel Torralba París.
 Domicilio: Avda. Andalucía, 39.
 La Roda de Andalucía (Sevilla).
 Datos Catastrales: Polígono 21, Parcela 36a.
 Clase de cultivo: Labor secano.
 Superficie ocupación temporal: 140 m².

Finca: SE-RA-227.
 Propietaria: Aceitera del Guadalquivir, S.A.
 Domicilio: Ctra. Sevilla-Granada, km 123. La Roda de
 Andalucía (Sevilla).

Datos Catastrales: Polígono 21, Parcela 36b.
 Clase de cultivo: Labor secano.
 Expropiación en pleno dominio: 4 m².
 Superficie ocupación temporal: 580 m².

Finca: SE-RA-227BIS.
 Propietario: Iberese, S.A.

Datos Catastrales: Polígono 21, Parcela 36b.
 Clase de cultivo: Labor secano.
 Expropiación en pleno dominio: 4 m².
 Superficie ocupación temporal: 580 m².

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho Proyecto, para que pueda ser examinado el expediente en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Avda. República Argentina, 21-B y presentar por triplicado, en dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas, en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en el Ayuntamiento de La Roda.

Sevilla, 24 de marzo de 2003.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 25 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se abre período de Información Pública en Expediente de Expropiación Forzosa. Obra Clave: 1-CO-1372-0.0-0.0-PC. Renovación de firme en la A-420, p.k. 93 + 500 al 125 + 000. Tramo: Pozoblanco-Hinojosa del Duque.

TRAMITE DE INFORMACION PUBLICA PREVISTA EN LOS ARTS. 18 DE LA L.E.F. Y 56 DEL R.E.F.

Habiéndose aprobado con fecha 25 de marzo de 2003, el Proyecto para la obra: 1-CO-1372-0.0-0.0-PC. «Renovación de firme en la A-420, p.k. 93 + 500 al 125 + 000. Tramo: Pozoblanco-Hinojosa del Duque», se consideran implícitas la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes, así como la urgencia de su ocupación a los efectos previstos en la Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, de acuerdo con el art. 56.1 y 2 de su Reglamento, se abre un período de Información Pública, por una duración de quince días, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación cuantas alegaciones crean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, que son los que se describen en la relación que se acompaña.

El Proyecto se encuentra para su vista y examen en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sito en el Edificio de Servicios Múltiples C/ Tomás de Aquino, 1-8.^a. Córdoba.

Córdoba, 25 de abril de 2003.- El Delegado, Francisco García Delgado.